



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ROBLEDO
**ACTA DE COMPROMISO PARA FALTAS RELACIONADAS
CON SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

CÓDIGO:
ED-F-33

VERSIÓN:
1

FECHA: 07-01-2014
Página 1 de 2

ACTA DE COMPROMISO NRO: _____

Siendo las _____ del día _____ del año 201__, se hace presente ante mí, _____, Rector y/o Coordinador de la Institución Educativa Jorge Robledo, el(la) estudiante _____ perteneciente al grupo _____, y su acudiente, con el fin de establecer los compromisos a seguir como consecuencia de las conductas relacionadas con el consumo y/o porte de sustancias psicoactivas que a continuación se describen:

El estudiante:

- Ha consumido sustancias psicoactivas al interior de la Institución Educativa.
- Ha consumido sustancias psicoactivas fuera de la Institución Educativa.
- Ha portado sustancias psicoactivas al interior de la Institución Educativa.
- Ha portado sustancias psicoactivas fuera de la Institución Educativa.
- Ha consumido sustancias psicoactivas en compañía de otros estudiantes de esta Institución Educativa.
- Ha comercializado sustancias psicoactivas al interior de la Institución Educativa.

Observaciones y aclaraciones:

Compromiso del estudiante:

1. No consumir ni portar sustancias psicoactivas al interior de la Institución Educativa.
2. No comercializar sustancias psicoactivas ni al interior ni exterior de la Institución Educativa.
3. Solicitar ayuda profesional para el tratamiento de asuntos relacionados con la farmacodependencia a la línea amiga del Municipio de Medellín 4444448 e informar a la Institución Educativa los correspondientes avances.
4. Iniciar y finalizar exitosamente proceso para el tratamiento de la drogadicción en entidad pública o privada e informar a la Institución Educativa los alcances logrados en la misma, allegando las pruebas necesarias.

Compromiso del acudiente:

Finalmente se les hace saber a estudiante y acudiente que de persistir los mencionados comportamientos o incurrir en otras faltas al Manual de Convivencia, la Institución Educativa aplicará los correctivos y las sanciones que sean del caso. Cabe aclarar que el incumplimiento del compromiso genera cancelación unilateral del contrato de matrícula por justa causa..



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ROBLEDO
**ACTA DE COMPROMISO PARA FALTAS RELACIONADAS
CON SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

CÓDIGO:
ED-F-33

VERSIÓN:
1

FECHA:07-01-2014
Página 2 de 2

Seguimiento a los compromisos (este apartado se diligencia días o semanas después de la firma del compromiso):

Para constancia se firma por los asistentes,

Firma del estudiante

Firma del acudiente

Firma del responsable